MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

ARMADA DE COLOMBIA

Oficio No.091740R-MDN-CGFM-CARMA-SECAR-JEDHU-DISAN-DHONAC-SAF-OFCON-17.2

Cartagena de Indias D.T. y C., 25 de mayo de 2023

Señores
OFERENTES / INTERESADOS EN GENERAL

ASUNTO: **INFORME DE TRASLADO EVALUACIONES**

Cordialmente, me permito informar que a partir de la publicación de este Informe de Evaluación y hasta un (01) dia hábil se da inicio al traslado de las evaluaciones iniciales económica, tecnica y jurídica realizadas en el proceso de Contratación de minima cuantia **No.336-MDN-DIGSA-DISAN-HONAC-2023**, cuyo objeto es **"CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN LOS PROGRAMAS DE SALUD PÚBLICA, SUBPROGRAMA DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA, COMO APOYO DIAGNOSTICO PARA LA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDADES Y CONSULTA EN DERMATOLOGÍA, PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DEL DISPENSARIO MEDICO NIVEL I COROZAL"** por valor de **CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($40.000.000,00) INCLUIDO IVA** de conformidad con el artículo 476 del Estatuto tributario e incluidas todas las erogaciones que correspondan, amparado con en el **CDP No. 28123 de fecha 23/01/2023,** expedido por el Jefe de Presupuesto del Hospital Naval Nivel III de Cartagena, asi mismo me permito informar que las evaluaciones se encuentran publicadas en la página web del SECOP II.

OFERENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN ECONÓMICA
LIGA CONTRA EL CANCER SECCIONAL SUCRE	**HABILITADO**	**HABILITADO**	**HABILITADO**

Atentamente,

Capitán de Navío **GABRIEL EFRIAN VALLEJO LOPEZ**
Director Encargado de las Funciones Administrativas del Hospital Naval Nivel III de Cartagena

Vo. Bo: CFLADM Gustavo Andrés Guerra La Rotta
Jefe División Administrativa y Financiera HONAC

Vo. Bo: CCLADM Jackson Fabián Ramírez Garzón
Jefe Sección Contratos HONAC

Vo. Bo: CI Yuli Marcela Ortiz Amezquita
Asesor Jurídico HONAC

Elaboró CI. Helmer David Guzman Polo
Ejecutivo Grupo de Contratos HONAC

EVALUACIÓN TÉCNICA DEL PROCESO DE MINIMA CUANTIA
N° 336-MDN-DIGSA-DISAN-HONAC-2023

Corozal, Sucre 23 de mayo de 2023

OBJETO: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN LOS PROGRAMAS DE SALUD PÚBLICA, SUBPROGRAMA DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA, COMO APOYO DIAGNOSTICO PARA LA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDADES Y CONSULTA EN DERMATOLOGÍA, PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DEL DISPENSARIO MEDICO NIVEL I COROZAL.

ANTECEDENTES:

La Dirección General de Sanidad Militar- Hospital Naval Nivel III de Cartagena, inició el presente proceso de selección de acuerdo con la siguiente información.

PRESUPUESTO El contrato se imputará a las apropiaciones presupuestales de la vigencia 2023, la suma de CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($40.000.000,00) Excluido IVA de conformidad con el artículo 476 del Estatuto tributario e incluidas todas las erogaciones que correspondan. Distribuidos así:

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL: La presente invitación pública cuenta con los Certificados de Disponibilidad Presupuestal así:

N°CDP	Tipo Gasto	Asign Intrna	Cta/Prog	SubC/ SubP	ObjG/ Proy	Ord/ Spry	Rec	C/S	CONCEPTO	AFECTADO EN
28123	A	02	02	02	009	003	16	SSF	SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	$40.000.000.00

Expedido por el Jefe de presupuesto del Hospital Naval de Cartagena.

OFERTAS PRESENTADAS:

OFERTA 1. LIGA CONTRA EL CANCER SECCIONAL SUCRE. identificado con: Nit: 892.201.100-8

VERIFICACIÓN DOCUMENTAL CLINICA OFTALMOLOGICA DE SUCRE:

REQUISITOS	LIGA CONTRA EL CANCER SECCIONAL SUCRE
ANEXO "B"	CUMPLE
EXPERIENCIA MINIMA	CUMPLE
CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA	CUMPLE
Copia de contratos con acta de recibo a satisfacción o acta de liquidación	CUMPLE
Certificado de inscripción en el Registro Nacional del Ministerio de la Protección Social. (Ley 10 de 1990) y Habilitación ante la Secretaria de Salud Vigente	CUMPLE
Portafolio de servicios	CUMPLE
Infraestructura física y administrativa	CUMPLE

Recurso Humano y tecnológico.	CUMPLE
Oportunidad de cita	CUMPLE
Licencia sanitaria de funcionamiento, y/o concepto secretaria de salud y ambiente	N/A
Indicadores de calidad en el suministro de servicios	CUMPLE

Criterios de Evaluación Técnica

CUMPLE: Documento aportado en la propuesta que cumple con los requisitos exigidos.
NO CUMPLE: Documento no presentado en la propuesta y/o que no cumple con los requisitos exigidos.
SUBSANAR: se requiere que el oferente envíe documentos para continuar en el proceso
NA: Documento que no aplica a la propuesta

CONCLUSIÓN:

Se evidencia que la empresa LIGA CONTRA EL CANCER SECCIONAL SUCRE. Identificado con: Nit: 892.201.100-8, SI CUMPLE con los requisitos técnicos exigidos en la invitación teniendo en cuenta que no aplica uno de los requisitos, por tal motivo se determina HABILITARLO TECNICAMENTE.

TKASMG ZABALA ARGEL KAREN LUCIA
Evaluador Técnica del Proceso de mínima Cuantía
N° 336-MDN-DIGSA-DISAN-HONAC-2023

EVALUACIÓN ECONÓMICA DEL PROCESO No. 336-MDN-DIGSA-DISAN-HONAC-ARC-2023

OBJETO: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN LOS PROGRAMAS DE SALUD PÚBLICA, SUBPROGRAMA DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA, COMO APOYO DIAGNOSTICO PARA LA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDADES Y CONSULTA EN DERMATOLOGÍA, PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DEL DISPENSARIO MEDICO NIVEL I COROZAL

FECHA DE RECEPCIÓN DE OFERTAS: 26 de mayo 2023

Presupuesto Oficial: El contrato se imputará a las apropiaciones presupuestales de la vigencia 2023, la suma de **CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($40.000.000,00)** respaldada con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 28123 de fecha 23/01/2023 expedido por el Jefe de Presupuesto del HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA.

FECHA DE EVALUACIÓN: 26 de mayo de 2023

Propuestas Presentadas:

ITEM	OFERENTE	VALOR TOTAL OFERTA
1	LIGA CONTRA EL CANCER SECCIONAL SUCRE	$ 12.154.000,00

Se procede a evaluar la oferta mas económica que es la de LIGA CONTRA EL CANCER SECCIONAL SUCRE así:

Proponente Evaluado: LIGA CONTRA EL CANCER SECCIONAL SUCRE
Propuesta presentada por valor de: $ 12.154.000,00

1. VERIFICACIÓN ECONÓMICA

PROPUESTA ECONÓMICA: Valor no excede el presupuesto oficial del proceso en referencia.

Documentos de contenido económico.

La oferta presentada por el oferente **LIGA CONTRA EL CANCER SECCIONAL SUCRE**, **CUMPLE** con lo establecido en la solicitud de oferta **336-MDN-DIGSA-DISAN-HONAC-ARC-2023.**

Verificacion de documentos

REQUERIMIENTO	RESULTADO
Oferta Económica	CUMPLE Documento Aportado Plataforma SECOP II
Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT) actualizado	CUMPLE Documento Aportado - plataforma SECOP II
Certificación Bancaria expedida dentro de la vigencia en la que se adelanta el proceso	CUMPLE Documento Subsanado- plataforma SECOP II
ANEXO "F" Sistema De Información Integral Financiera "SIIF II" Formato Datos Básicos Beneficiario de Cuenta e Información Tributaria	CUMPLE Documento Aportado - plataforma SECOP II

Conclusiones.

1. Una vez verificados los documentos soportes de evaluación economica, se puede evidenciar que el oferente **LIGA CONTRA EL CANCER SECCIONAL SUCRE, CUMPLE** con lo establecido en la solicitud de oferta **336-MDN-DIGSA-DISAN-HONAC-ARC-2023**.

Respetuosamente,

Suboficial Primero MAYCOL OVIEDO AHUMADA
EVALUADOR ECONÓMICO
PROCESO 336-MDN-DIGSA-DISAN-HONAC-ARC-2023

EVALUACIÓN JURÍDICA DEL PROCESO No. 336-ARC-DISAN-DHONAC-2023

OBJETO: 1. CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN LOS PROGRAMAS DE SALUD PÚBLICA, SUBPROGRAMA DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA, COMO APOYO DIAGNOSTICO PARA LA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDADES Y CONSULTA EN DERMATOLOGÍA, PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DEL DISPENSARIO MEDICO NIVEL I COROZAL.

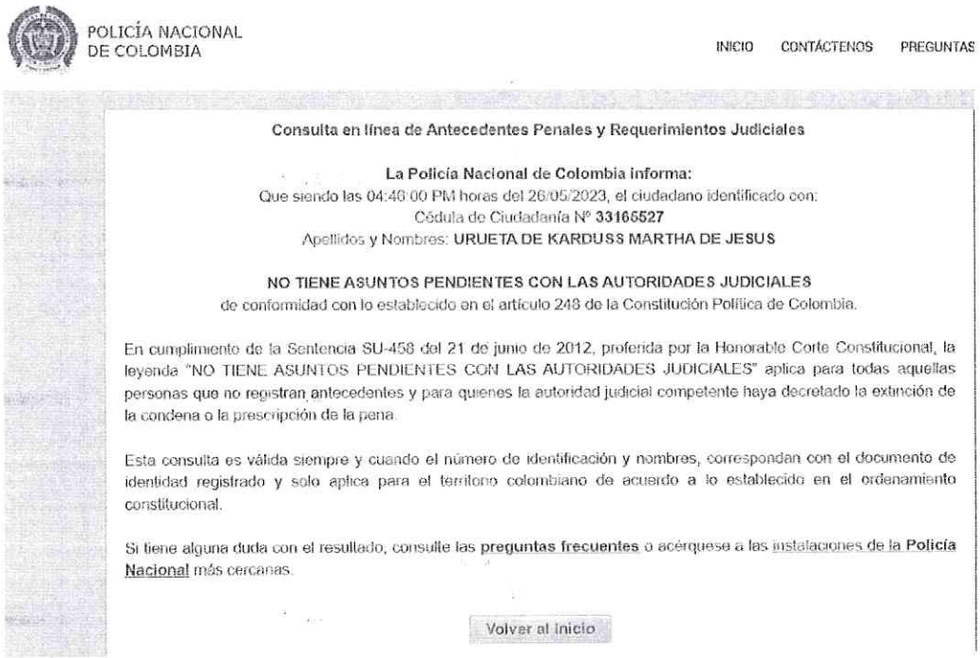
CIERRE: 19 de mayo de 2023

PRESUPUESTO OFICIAL: CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($40.000.000,00), excluido IVA de conformidad con el artículo 476 del Estatuto tributario e incluidas todas las erogaciones que correspondan.

FECHA DE EVALUACIÓN: 26 de mayo de 2023

PROPONENTES: LIGA CONTRA EL CÁNCER
PROPONENTE EVALUADO: LIGA CONTRA EL CÁNCER .

DOCUMENTO	OBSERVACION
CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA	CUMPLE
• OBJETO	CUMPLE
• INFORMACION CONFIDENCIAL	CUMPLE
• MANIFESTACION DE INHABILIDADES E INCOMPATIOBILIDADES	CUMPLE
• REPRESENTACION LEGAL	CUMPLE
• PODER	N/A
COMPROMISO ANTICORRUPCION	CUMPLE
MULTAS Y SANCIONES	CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INCRIPCION DE DOCUMENTOS	RESOLUCION DE PERSONERIA JURIDICA
✓ RENOVADO	**N/A**
✓ EXPEDICION NO MAYOR A 30 DIAS CALENDARIO	**N/A**
✓ DURACION	**N/A**
✓ OBJETO SOCIAL	**N/A**
✓ REPRESENTACION LEGAL	**N/A**
✓ FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL	**N/A**
CERTIFICADO CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES SSSI	CUMPLE
PLANILLA DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL	CUMPLE
SITUACION MILITAR DEFINIDA	N/A
CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES	CUMPLE
FOTOCOPIA CÉDULA DE CIUDADANÍA REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES	CUMPLE



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 04:46:00 PM horas del 26/05/2023, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **33165527**
Apellidos y Nombres: **URUETA DE KARDUSS MARTHA DE JESUS**

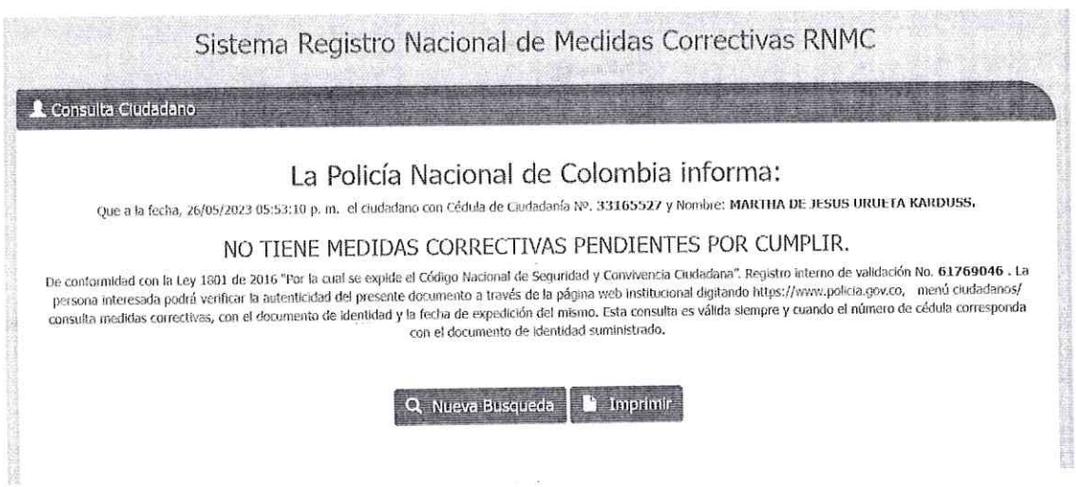
NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al inicio



Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 26/05/2023 05:53:10 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **33165527** y Nombre: **MARTHA DE JESUS URUETA KARDUSS.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **61769046** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda Imprimir

OBSERVACIONES

Una vez verificada la oferta presentada por el oferente **LIGA CONTRA EL CÁNCER** se evidenció que el mismo **CUMPLE** con los requisitos jurídicos establecidos en la invitación publica, por lo anterior se **HABILITA JURIDICAMENTE** para continuar dentro del proceso.

Atentamente;

CC CARLOS ANDRES PINZON RIVERA
Comité Evaluador Jurídico Proceso **336-ARC-DISAN-DHONAC-2023**